

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **112**

Fecha Fijación: **6/07/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2014 00507</b>	Ordinario	SALUD TOTAL E.P.S. S.A.	COMISION DE REGULACION EN SALUD-CRES EN LIQUIDACIÓN	Auto ordena enviar proceso AUTO ORDENA REMITIR AL JUZGADO 44. GG	05/07/2023	
11001 31 05 02 <b>2016 00295</b>	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	LA NACION - MIN. DE LA SALUD	Auto ordena enviar proceso AUTO ORDENA REMITIR AL JUZGADO 44 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. GG	05/07/2023	
11001 31 05 02 <b>2016 00378</b>	Ordinario	E.P.S. SANITAS S.A.	LA NACION - MIN. DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto ordena enviar proceso DEJA SIN VALOR Y EFECTO, AVOCA, RECONOCE PERSONERIA, TIENE CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE ADRES, ORDENA REMITIR AL JUZGADO 44 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. GG	05/07/2023	
11001 31 05 00 <b>2017 01175</b>	Ordinario	JUAN DE DIOS PAEZ PEREZ	AES CHIVOR & CIA SCA. E.S.P.	Auto ordena enviar proceso AUTO ORDENA REMITIR ALK JUZGADO 44. GG	05/07/2023	
11001 31 05 03 <b>2018 00049</b>	Ordinario	SANITAS EPS	ADRES	Auto indamite recurso DEJAR SIN VALOR Y EFECTO, INADMITE RECURSO PROPUESTO POR UT FOSYGA 2014, RECONOCE PRSONERIA, se le recuerda que el término de traslado para que conteste la demanda y el llamamiento en garantía, iniciara conforme a lo dispuesto en el inciso 4 del artículo 118 del CGp, ACEPTA RENUNCIA DE PODER. GG	05/07/2023	
11001 31 05 03 <b>2018 00517</b>	Ordinario	JUAN PABLO BELTRAN BELTRAN	CUIDARTE TU SALUD SAS	Auto concede recurso de apelación en efecto No repone decisión - Concede apelación. jg	05/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2018 00623</b>	Ordinario	JULIO ENRIQUE SARMIENTO CHAVES	CELAR LTDA	Sentencia de Primera Instancia ACTA: reconstrucción FALLO. SENTENCIA: DECLARA la existencia de un contrato de trabajo a término fijo entre las partes, que termino sin autorización del Ministerio del Trabajo. CONDENA a la demandada reconocer y pagar al demandante indemnización art. 26 Ley 361/97, indexada conforme al IPC. ABSUELVE a la demandada de las demás pretensiones. DECLARA NO PROBADAS las excepciones. CONDENA en costas. El apoderado de la parte actora interpone recurso de apelación contra la sentencia, el Despacho lo concede ordena remitir las diligencias al Superior.	05/07/2023	
11001 31 05 00 <b>2018 00703</b>	Ordinario	NUEVA EPS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto ordena enviar proceso AUTO ORDENA REMITIR AL JUZGADO 44. GG	05/07/2023	
11001 31 05 01 <b>2019 00087</b>	Ordinario	EPS SANITAS S,A	ADRES	Auto ordena enviar proceso ORDENA remítase el presente proceso al JUZGADO CUARENTA Y CUATRO (44) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. GG	05/07/2023	
11001 31 05 01 <b>2019 00231</b>	Ordinario	EPS SANITAS	ADRES	Auto ordena enviar proceso AUTO ORDENA DEJAR SIN VALOR Y EFECTO, RECONOCE PERSONERIA, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE MINSALUD, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA UT FOSYGA 2014, ORDENA REMITIR AL JUZGADO 44 LABORAL DEL CIRCUITO. GG	05/07/2023	
11001 31 05 01 <b>2019 00589</b>	Ordinario	KAREN MAYERLY HERRERA PEDRAZA	ASESORIAS Y SERVICIOS EN SALUD LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Practica pruebas. Declara cerrado debate probatorio y escucha alegaciones. FIJA FECHA: para el 29 de febrero de 2024 a las 2:00 pm, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	05/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2021 00415</b>	Ordinario	ASOCIACION COLOMBIANA DE AUXILIARES DE VUELO ACAV	AEROREPUBLICA S.A	Auto ordena enviar proceso , remítase el presente proceso al JUZGADO CUARENTA Y CUATRO (44) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, de conformidad con lo dispuesto en el número 1.3 del artículo 1 del Acuerdo CSJBTA 23-15 de 22 de marzo de 2023, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá. jg	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2021 00423</b>	Ordinario	JHON ALEXANDER ARISTIZABAL	PARKO SERVICES S.A	Auto ordena enviar proceso AUTO ORDENA REMITIR PROCESO AL JUZGADO 44 LABORAL DEL CIRCUITO	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2022 00188</b>	Ordinario	HAROLEMIDIO LONDOÑO MORALES	ECOPETROL	Auto inadmite contestación de la demanda Tiene por contestada por Cenit - Admite llamamiento de Seguros Confianza, Seguros del Estado y Morelco - Ordena notificar - Corre traslado a Morelco - Inadmite contestación de Ecopetrol - Admite llamamiento de Seguros Confianza - Inadmite contestación de Morelco - jg	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2022 00190</b>	Ordinario	YAMILE MEDINA VALDERRAMA	PROTECCION SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada - se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 y 80 del C. P. T. y de la S. S., para el lunes veintiseis (26) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL, jg	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2022 00200</b>	Ordinario	ARCELIA SANCHEZ PINTO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada Reforma por AAM - Da por no contestada reforma por Colpensiones - No Accede a petición previa - se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 y 80 del C. P. T. y de la S. S., para el martes veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL, a través de la aplicación Microsoft Teams o lifesize, jg	05/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2022 00201</b>	Ordinario	MARIA CRISTINA AVILA CHAVES	PROTECCION SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada por Colpensiones - Requiere apoderada - Tiene por contestada por Protección - se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 y 80 del C. P. T. y de la S. S., para el miércoles veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (2:30 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL, jg	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00174</b>	Ordinario	JENIFFER MARGOTH RODIRGUEZ GOMEZ	COLFONDOS	Auto declaración de incompetencia y ordena remis DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA para conocer del presente asunto. En consecuencia suscita CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA por lo que ORDENA REMITIR el expediente de manera inmediata a la Honorable Corte Suprema de Justicia, GG	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00176</b>	Ordinario	DORIS ADRIANA ABSIL CARRANZA	COLFONDOS	Auto resuelve retiro demanda AUTO ORDENA ARCHIVO DEMANDA. GG	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00178</b>	Ordinario	SANDRA JIMENA RODRIGUEZ PLAZAS	PORVENIR	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, POR SECRETARIA ORDENA NOTIFICAR GG	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00180</b>	Ordinario	ALEXANDER MARENCO MONTERO	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	Auto declaración de incompetencia y ordena remis DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A PEQUELAS CAUSAS LABORALES. GG	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00211</b>	Tutelas	IRMA CONSTANZA LARA GUALTEROS	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación. Ordena remisión al Superior.	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00213</b>	Ordinario	BOLIVAR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	Auto declaración de incompetencia y ordena remis DECLARA FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTA. GG	05/07/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2023 00218</b>	Tutelas	LEIDIS ELENA PALLARES MESA	SECRETARIADE DE SARROLLO	Auto tramite Tutela SE ORDENA VINCULAR A LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR- OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO, POR TENER INTERÉS EVENTUAL EN LAS RESULTAS DE ESTA ACCIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER NOTIFICADA EN DEBIDA FORMA Y POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE OCHO (8) HORAS, CONTADAS A PARTIR DESDE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, SE PRONUNCIE SOBRE ESTA ACCIÓN CONSTITUCIONAL,	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00222</b>	Tutelas	SANDRA CABARCAS JIMENEZ	ARCHIVO CENTRAL	Auto admite tutela Admite tutela. Ordena notificar. SEC	05/07/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00223</b>	Tutelas	YENNY CONSTANZA PINEDA CIFUENTES	CENTROS MEDICOS COLSANITAS	Auto admite tutela ADMITE TUTELA ORDENA NOTIFICAR	05/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 6/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS**  
SECRETARIO